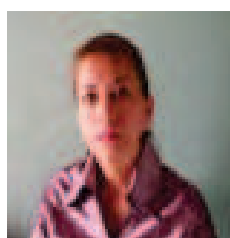


Modelo Pedagógico: CCSS -Constructivista, Crítico Social, Significativo- para la Formación Integral en Educación Superior

N. D. MARTÍNEZ ¹, C.M. VELOZA V. ², F.I. HERNÁNDEZ ³



¹NANCY DALIDA MARTINEZ BARRAGAN

Maestría en Dirección estratégica y control de la Gestión, Instituto Eurotechnology (Coruña España), Especialista en Educación y Orientación Sexual, Universidad Manuela Beltrán, Licenciada en Ciencias de la Educación con Especialidad en Administración Universidad INCCA.

²CARLOS MAURICIO VELOZA VILLAMIL

Ingeniero Mecánico, Universidad Nacional de Colombia, candidato a Magister en Dirección y Administración de Empresas de la Universidad Pedagógica de Colombia UPTC, Decano de Facultad de Ingenierías, Experiencia en procesos de Acreditación de Alta Calidad y Registro Calificado de programas, con fortaleza en estructura curricular por ciclos propedéuticos, Director de currículo,



³FABIOLA INÉS HERNÁNDEZ BARRIGA

Magíster en Educación, Universidad Santo Tomas, Especialista en Educación Personalizada, Universidad Católica de Manizales, Licenciada en Biología, Universidad Pedagógica Nacional. Experiencia en cargos directivos académico-administrativos.

RESUMEN

La propuesta de un modelo pedagógico y una estructura curricular que sean pertinentes a las necesidades de los diferentes contextos y que armonicen lo laboral, lo humano y social, lo cultural y lo vigente en el mundo, se constituye en un reto investigativo para las Instituciones de Educación Superior del siglo XXI.

Es necesario por tanto que se propicien cambios en la docencia, como función sustantiva de la Educación Superior, para buscar aporte interno pedagógico –cultural en la institución que clarifique cómo los modelos pedagógicos, el currículo y la evaluación no son inmutables sino que están en permanente transformación en respuesta a las demandas de la época; por tanto requiere rediseñarse y repensarse con el fin de propiciar el alcance de un modelo educativo que visto desde la transversalidad Socio-Humanista, el campo Básico y el campo especializado determinen una transformación social enmarcadas desde la Misión y Visión Institucionales.

Palabras Clave: Modelo Pedagógico, diseño curricular, campos de formación, análisis funcional, competencias.

ABSTRACT

The proposal of a pedagogical and curricular structure that are relevant to the needs of different contexts and to harmonize labor, human and social, the cultural and the force in the world, constitutes a challenge for research institutions Higher Education XXI century.

It is therefore necessary to foster changes in teaching, as substantive role of higher education, to seek internal educational-cultural contribution to the institution to clarify how the pedagogical models, curriculum and assessment are not immutable but are constantly transformation in response to the demands of the time and therefore requires redesigned and rethought in order to promote the scope of an educational model that viewed from the Socio-Humanistic transversality, the basic field and specialized field framed determine social transformation from the Institutional mission and Vision.

Keywords: Pedagogical model, Curriculum, Training campus, Functional analysis, Competences

INTRODUCCIÓN

La *Escuela Colombiana de Carreras Industriales -ECCI-* en los últimos 10 años ha evolucionado en sus procesos académicos, respondiendo de manera asertiva y pertinente a las necesidades del sector productivo de diferentes áreas del conocimiento, objeto de su razón de ser, en su función como Institución de Educación superior; esto evidenciado a través de sus logros en acreditación y re-acreditación de programas académicos, obtención y renovación de registros calificados, en las áreas de la ingeniería, ciencias económicas y administrativas, artes, ciencias humanas y de la salud.

Es por ello que atendiendo a este devenir, propone un modelo pedagógico y una estructura curricular, que permitirán el fortalecimiento de las actuales áreas de formación, a través de sus programas, en las diferentes facultades y el establecimiento de nuevas áreas para el crecimiento académico de la institución.

1. MODELO PEDAGÓGICO Y ESTRUCTURA CURRICULAR

En su Visión como Universidad, la Institución en concordancia y para dar cumplimiento a los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional, la normativa del Ministerio de Educación Nacional, y con el objetivo de alcanzar altos estándares de calidad en la educación y su proyección a ser reconocida como una Universidad de excelencia, la ECCI se compromete, de acuerdo con su concepción del mundo,

del hombre, de la sociedad y de la historia, a establecer políticas académicas de interdisciplinariedad, flexibilidad, de adquisición de competencias en lengua extranjera y de fortalecimiento de la lengua materna, con una fundamentación científica y ética de los conocimientos, para la actualización permanente de los planes de estudio y sus correspondientes metodologías, así mismo en el diseño, desarrollo y evaluación curricular; todo ello orientado a la formación integral de los estudiantes, la creatividad, el avance científico y el progreso moral de la sociedad.

1.1 Modelo Pedagógico

Para efecto de lo anterior, es necesario establecer un modelo pedagógico que garantice el cumplimiento de los objetivos planteados con un alto grado de calidad educativa; este modelo con unos lineamientos y estrategias, permite seleccionar, organizar, transmitir y evaluar la forma de alcanzar y desarrollar el conocimiento en los procesos de aprender y enseñar; siendo el conocimiento una forma particular de organizar el accionar de los distintos actores educativos en una interacción social que permita generar impactos en la cultura, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología y en general el pensamiento para transformar e innovar.

Por tanto, tal y como se presenta en el documento "Modelo Pedagógico y Lineamientos Curriculares para el Desarrollo de la Formación Integral de la ECCI" se planteó una ruta estratégica, la cual tiene sus cimientos en la Misión y Visión Institucionales, a través de la determinación de un objetivo estratégico

del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016: "Promover la Excelencia Académica", lo que condujo al diseño del proyecto, objeto de la presente investigación; logro que se alcanza con el liderazgo y puesta en escena de las políticas y lineamientos curriculares propuestos por las directivas académicas. Con el concurso de la Dirección de Currículo y los miembros de los comités curriculares de programa establecidos se constituyó el Comité Curricular Institucional, con dos líneas de trabajo: socio humanística y básica o fundamental transversal de facultad.

Es por tanto que desde un marco Misional basado en el humanismo y la tecnología, el modelo educativo se enfoca desde el Constructivismo Crítico-Social y la combinación de los postulados del Aprendizaje Significativo y Conceptual; dado que se busca un estudiante que se convierta en constructor de su propio conocimiento, que aprehenda los conceptos para generar luego las competencias y les de un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente [1]. Este puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero además construye su propio conocimiento porque mediante el desarrollo de competencias transversales, disciplinares y especializadas puede generar soluciones a problemas en entornos diversos.

1.2 Modelo Curricular

De esta manera, se establece un modelo curricular basado en competencias [2]. dentro del contexto de la Educación Superior. La ECCL adopta para su currículo el

concepto de competencias instrumentales o procedimentales, interpersonales y sistémicas, para proporcionar las herramientas suficientes y necesarias que requiere un profesional egresado de la ECCL para analizar problemas y aportar soluciones pertinentes a los mismos.

Como una aproximación al modelo pedagógico y curricular para la ECCL, se muestra a continuación el mapa que consolida y explica lo aquí expuesto:

El modelo se implementa atendiendo la normativa establecida para el diseño curricular de programas en las diferentes áreas del conocimiento que acogen los distintos programas de la institución y dentro de los lineamientos curriculares definidos para ésta. De esta manera, se definen tres grandes campos de formación, dos transversales: Uno institucional obtenido desde el cumplimiento de las competencias genéricas definidas por el Ministerio de Educación Nacional [3]., otro transversal de área o facultad que siendo propio del ejercicio profesional establece competencias que son comunes para todas las profesiones de una determinada área del conocimiento; y uno específico o especializado que define las competencias propias de una posición laboral o de una profesión o familia profesional. Así, se definen: **1. Campo de Formación Socio-Humanístico**, que involucra todo lo concerniente a la acción del ser humano como ente responsable del entorno, las relaciones sociales y los cambios generados partir del conocimiento a partir del desarrollo de competencias en comunicación, la investigación, el

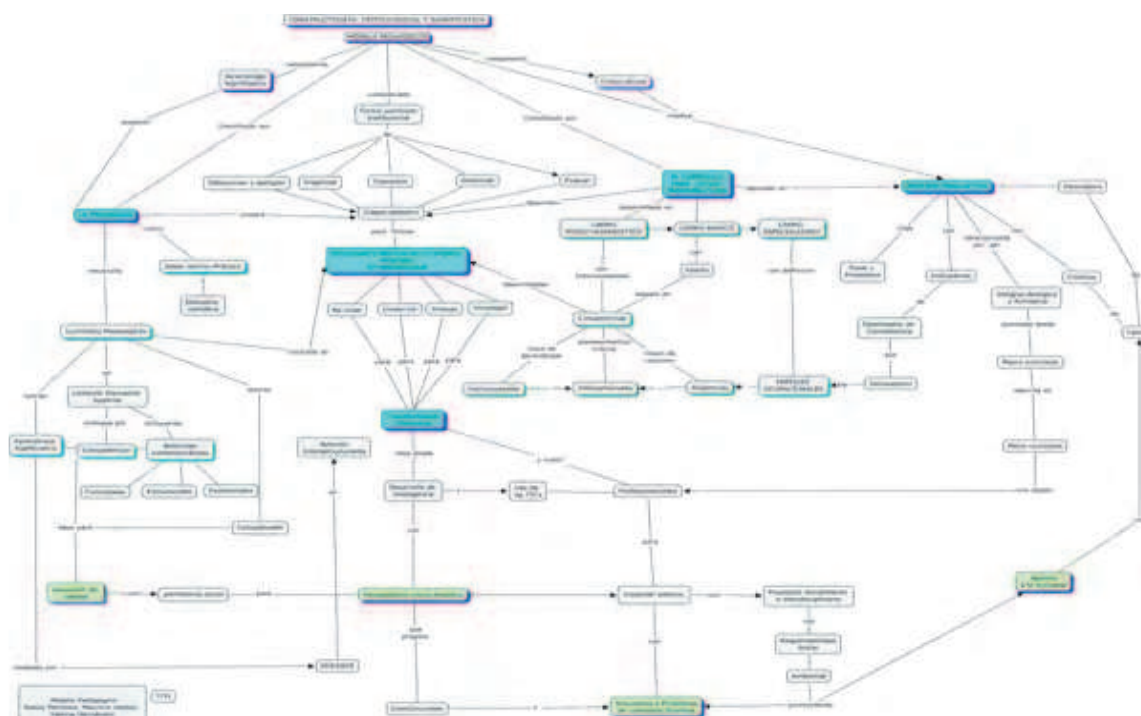


Figura 1

emprendimiento, comunicación y manejo de TICs y las necesarias en las áreas económico-administrativa, que desde las competencias genéricas transversales han sido apropiadas por la Misión y Visión de la Institución. **2. Campo de Formación Básica**, que se sustenta en los conocimientos en ciencias básicas, ciencias sociales o componentes de formación básica o fundamental de cada programa, según las diferentes áreas del conocimiento. **3. Campo de Formación Específico o Especializado**, que hace referencia al espacio de formación, donde el estudiante adquiere las habilidades y competencias profesionales específicas del programa que cursa.

Con todo lo anterior, se define un Modelo Curricular propio de la Institución que

facilita la Transdisciplinariedad, la movilidad interna y externa de sus estudiantes, la doble titulación y la articulación no solo entre los niveles tecnológicos y profesional, en sus programas por ciclos propedéuticos, sino en una formación co-terminal con los programas de posgrado.

2. PERFIL DEL ESTUDIANTE

A partir de lo expuesto, se define un perfil del estudiante ECCI, como un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, que viva en paz y armonía con sus semejantes y la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico y competente en su desempeño personal, social y laboral.

Son expresiones de este perfil: La

integridad, la autonomía y la libertad, el desarrollo de la capacidad emprendedora y el pensamiento crítico e investigativo para la identificación y solución de problemas de los diferentes contextos dando así alcance a los objetivos Misionales y a la Visión.

3. DISEÑO CURRICULAR

Así mismo, se establecen unos criterios del proceso del Diseño Curricular, que para gestionarse, incluye componentes que están definidos Institucionalmente de acuerdo al Análisis Funcional (Campo Específico o Especializado), el desglose de competencias desde la Normativa para cada uno de los Campos de formación, con miras a suplir las necesidades del entorno Nacional e Internacional e involucrar soluciones para los sectores económicos. Diseño que se explica en el siguiente diagrama y se expresa en detalle en el documento referido anteriormente: Modelo Pedagógico y Lineamientos Curriculares para el Desarrollo de la Formación Integral de la ECCI.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Modelo pedagógico

La célula educativa básica, para el caso de los modelos pedagógicos, la constituyen el docente y el estudiante, quienes disponen de un proceso académico para acceder al conocimiento con el propósito de crearlo o conservarlo, el cual será utilizado en la transformación del hombre, en principio, y de la sociedad, luego. Dentro de la comunidad educativa se generan unas relaciones interpersonales y otras con

respecto al conocimiento, que sirven para definir los distintos modelos pedagógicos, el tipo de Instituciones de Educación Superior y la implementación de sus funciones sustantivas.

Es en particular una estrategia pedagógica que adopta la ECCI para seleccionar, organizar, transmitir y evaluar la forma de alcanzar y desarrollar el conocimiento en los procesos de aprender y enseñar;



Figura 2

siendo el conocimiento una forma particular de organizar el accionar de los distintos actores educativos en una interacción social que permite generar impactos en la cultura, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología y en general el pensamiento para transformar e innovar. [4].

En conclusión este se constituye de tres subsistemas, cuya interrelación determina las posibilidades del modelo.

4.2 Proceso de diseño del currículo

Para el desarrollo de un currículo Innovador es necesario el análisis de aspectos como:

1. Tomar en cuenta la pertinencia local y global en los procesos educativos a través de desarrollo de currículos que consideren el papel del conocimiento y su uso social.
2. Generar vías con opciones creativas para solucionar problemas desde una perspectiva local, con fundamento en los avances globales que se deriven en el campo de la ciencia y la tecnología.
3. Desaplicar el diálogo colectivo e identificar problemas medulares.
4. Crear líneas de investigación.
5. Profundizar en los campos de actuación de la profesión.
6. Asumir el auto aprendizaje como propósito central en el desarrollo del currículo. Surge, de esta manera, el trabajo transversal en la praxis educativa, enfatizado en el desaprender-aprender



Figura 3

como bucle reflexivo.

7. Impulsar el proceso de formación de profesionales integrales donde se reconozcan el trabajo colaborativo y el enfoque multi e interdisciplinario, atenuando y, de ser posible, evitando el diseño y desarrollo del currículo sobre la base de una lógica exclusivamente disciplinar.
8. Enfatizar la conciencia social del futuro egresado orientándola hacia un aspecto de ética profesional y compromiso ciudadano de retribución solidaria mediante la construcción de propuestas curriculares que integren la formación en el servicio comunitario.
9. Organizar, de manera flexible y con carácter académico y vinculación social, las prácticas profesionales.
10. Fundamentar la formación basada en competencias para posibilitar la aplicación de distintos saberes a situaciones reales, dejando a un lado la lógica del razonamiento instrumentalista para dar paso a un modelo de formación holística por competencias.
11. Establecer sistemas de evaluación, acreditación y certificación con criterios de

integralidad y flexibilidad.

12. Fomentar una formación apoyada en las TIC. [5].

El diseño curricular en sí para gestionarse incluye componentes que están definidos Institucionalmente de acuerdo al análisis funcional (campos especializados), el desglose de competencias desde la Normativa para cada uno de los Campos de formación, con miras a suplir las necesidades del entorno Nacional e Internacional e involucrar soluciones para los sectores económicos; por tanto se define teniendo en cuenta:

Fundamentación teórica y tendencias locales y globales

- Norma legal vigente
- Propósitos, competencias y perfiles (Análisis funcional)
- Plan de estudios
- Componente transversal e interdisciplinar desde el Socio-Humanismo.
- Validación de la propuesta por parte de los comités curriculares.
- Definición de la Estrategia de flexibilización e interdisciplinariedad de las estrategias.
- Lineamientos pedagógicos y didácticos.
- Macro currículos
- Micro currículos
- Criterios de evaluación

De forma tal que se especifiquen en programas por espacios académicos y su desarrollo se evidencie en los planes de curso de cada docente vistos como unidades de competencia.

5. CONCLUSIONES

A partir del trabajo realizado se estableció:

- Ruta estratégica desde la Misión Visión y Plan de Desarrollo Institucional
- Elaboración de Políticas y lineamientos Curriculares enmarcadas en la Misión Institucional.
- Convocatoria y participación de actores académicos en el comité curricular institucional partir de comités curriculares de programa.
- Conceptualización de tres campos de formación: Socio Humanístico, Básico y específico para el Diseño Curricular.
- Elaboración de constructos para el desglose de las competencias para dar cumplimiento a la Normativa, la filosofía Institucional y los requerimientos que hoy demanda el entorno global en los profesionales.
- Propuesta de contextualización del modelo pedagógico y el diseño curricular expresado en un mapa conceptual que recoge los lineamientos del currículo, la pedagogía y la evaluación para el contexto de la educación Superior UECCI con eje en el estudiante gestor de su propio desarrollo

en los distintos ciclos propedéuticos.

- Socialización, divulgación y apropiación por parte de actores institucionales para la implementación de Diseños Curriculares con base en un modelo pedagógico Constructivista, Crítico social significativo.

REFERENCIAS

[1]. (Ormrod, J. E., Educational Psychology: Developing Learners, Fourth)

[2]. http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catadmper/materiales/Gestion_por_Competencias.pdf

[3]. Propuesta de política pública sobre educación superior por ciclos y competencias. MEN. Viceministerio de Educación Superior. Págs. 16-1

[4]. Martínez, Nancy, Veloza, Mauricio. Lineamientos curriculares. 2012.

[5]. Marina Polo de Rebillou Perspectivas, tendencias y retos de la Innovación curricular en las IES. Colección documentos. ANUIES.

Angulo, C. & Toro, J. R. "La Universidad 'académicamente abierta' para la actual sociedad del conocimiento". En: OROZCO, L. E. (Compilador). Educación Superior. Desafío Global y Respuesta Nacional. U de los Andes, Bogota, 2001

Ausubel, D. P. (1973). "Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento". En Elam, S. (Comp.) La educación y la estructura del conocimiento.

Investigaciones sobre el proceso de aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el currículum. Ed. El ateneo. Buenos Aires. Págs. 211 239.

Ausubel, D. P. (1976). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Ed. Trillas. México.

Casanueva, Héctor. 2007. "Globalización y Gestión del Futuro". Ciencia y Tecnología. Colciencias. Vol. 24 No. 1-2 de 2006. Bogotá, Colombia.

De Sánchez M. A. Colección: Desarrollo de habilidades del pensamiento. México: Trillas

Desarrollo de la Competitividad con base en el Conocimiento". Foro consultivo, científico y tecnológico. Guanajuato, México

Angulo, C. & Toro, J. R. "La Universidad 'académicamente abierta' para la actual sociedad del conocimiento". En: OROZCO, L. E. (Compilador). Educación Superior. Desafío Global y Respuesta Nacional. U de los Andes, Bogota, 2001.

Arenson, K. "NYU President says teaching isn't such a novel idea". New York Times, Sept. 3, 2003.

Attali, J., et al. "Pour un modele européen d'enseignement supérieur". Rapport de la Commission, 1998. (www.lemonde.fr/dossiers/attali/)

Ariño, Africa. 2005. Tendencias en alianzas estratégicas. Center for Globalization and Strategy. Navarra. IESE.

Ausubel, D. P. (1973). "Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento". En Elam, S. (Comp.) La educación y la estructura del conocimiento. Investigaciones sobre el proceso de aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el currículum. Ed. El Ateneo. Buenos Aires. Págs. 211-239.

Ausubel, D. P. (1976). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Ed. Trillas. México.

Ausubel, D. P. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Ed. Paidós. Barcelona.

Cabero, J. (2002): Las TIC en la Universidad. Colección Universitaria, Ciencias de la Educación. MAD. Sevilla.

Carrión Carranza, C. (2001) Valores y principios para evaluar la Educación. Paidós Educador. México

Casanueva, Héctor. 2007. "Globalización y Gestión del Futuro". Ciencia y Tecnología. Colciencias. Vol. 24 No. 1-2 de 2006. Bogotá, Colombia.

Celis Giraldo, Jorge. GOMEZ CAMPO, Víctor. Factores de Innovación curricular y académica en la Educación Superior. Universidad Nacional. 2005

Colciencias. Ley 29 de 1990, decreto reglamentario 585 del 26 de Febrero de 1991.

Cubeiro Juan Carlos. Cómo sacarle fruto a

la gestión por competencias. Training and Development Digest. Mayo 1998.

De Zubiria, M. ABC de la pedagogía Conceptual. Tomo I. Los fines y el método.

Díaz B. A. F et al. (2007) Aprender a aprender. México: Ángeles editores.

Dorado Perea, Carlos. 2006. El trabajo en red como fuente de aprendizaje: posibilidades y límites para la creación de conocimiento. Una visión crítica. Barcelona. Universidad Autónoma.

De Sánchez M. A. Colección: Desarrollo de habilidades del pensamiento. México: Trillas

Eggen P. D. y D. P. Kauchak (2001) Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. México: Fondo de Cultura Económica.

Ferreiro, Aprendizaje Cooperativo. Red Latinoamérica Talento.

Frade R. L. (2009). La evaluación por competencias. México: Inteligencia educativa

Hanna, D.E. (2002): La enseñanza Universitaria en la era digital. Barcelona, octaedro.

Ley 30 de 1992 Servicio público de la educación Superior

Ley 749 de 2002 Organiza el servicio público de Educación Superior en modalidades de educación técnica, profesional y

tecnológica

Ley 1188 de 2008 Registro calificado.

González, Alejandro. 2005. "Segundo Seminario Regional.

Martinez, Martín. Miguel. Universidad de Barcelona. Formación para ciudadanía en Educación Superior

Medina, Lourdes y Guzmán, Leticia. Innovación curricular en las IES. ANUIES.

Pérez Ramírez, Elio.: "Fundamentos para la formación socio humanista del arquitecto", Cuba, 10fofofufo.shtml, 2002.

Medina Agredo, Patricia. Aproximaciones a la flexibilidad en educación Superior.

Ministerio de Educación Nacional. Sistema de Aseguramiento de la calidad en la educación Superior. 2007

Ministerio De Educación Nacional. Decreto 1295 de 2010

Paul, Richard y Elder Linda. 2005 Fundación para el pensamiento crítico.

Pulido, Hernán Javier. Proyecto gestion por competencias para la productividad y empleabilidad Noviembre 2004

Quintana, Juan Humberto. Competencias, plan de estudios y metodologías para el desarrollo de procesos de pensamiento. Bogotá 2007

Rodríguez López, Eduardo.: "La formación

de profesionales Universitarios en Cuba". Ciudad de La Habana, MES, 1997.

Rodríguez Palmero, María Luz. Teoría del Aprendizaje Significativo. Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). C/ Pedro Suárez Hdez, s/n. C.P. nº 38009 Santa Cruz de Tenerife

Roldan, Buendía, et al. Gestión de PROYECTOS e-Learning. Alfa omega

Saunders McLane "Mathematics, Form and Function", Springer, 1986. En: Las competencias matemáticas genéricas de los egresados de la educación superior, José Luis Villaveces, discutidos con José Rafael Toro, al trabajo Diciembre de 2008

Vigotsky. L., S., y Colectivo de autores.: "El proceso de formación de la Psicología marxista", Editorial Progreso, Moscú. 1989.

VIGOTSKI L., S.: "Pensamiento y Lenguaje", Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana. 1998.

Rodríguez Palmero, María Luz. Teoría del Aprendizaje Significativo. Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). C/ Pedro Suárez Hdez, s/n. C.P. nº 38009 Santa Cruz de Tenerife

Tobón, en Diseño y Desarrollo Curricular por competencias 2007

CIBERGRAFÍA

<http://www.gestiopolis.com/canales8/eco/transformacion-social-y-su-estrategia.htm>
<http://tuning.unideusto.org/tuningeu/>

<http://www.lemonde.fr/dossiers/attali/>)

<http://estudis.uib.cat/es/grau/economia/competencies.html>

<http://www.monografias.com/trabajos37/pensamientosistemico/pensamiento-sistemico2.shtml>

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-97497.html>

<http://es.scribd.com/doc/54372349/26/Modelo-Pedagogico-Critico-Social>

